MEMORANDO	
Código Dependencia	**4233000**
Para	**EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ** **SUBDIRECCION FINANCIERA**
De	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
Asunto	**SOLICITUD TRAMITE DE PAGO NO. 1 CORRESPONDIENTE AL 40% DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 1356-2024 KRIBA INGENIEROS LTDA.**

No. Referenciados	Trámite
2-2025-13177,3-2025-12662,1-2025-18147,1-2025-18177	

Cordial saludo,

Dando alcance al memorando No. 3-2025-12662 y según la programación del PAC, se radica en la Subdirección Financiera los documentos para el trámite del pago No. 1 correspondiente al 40% del contrato de consultoría No. 4233000-1356-2024 cuyo objeto es ***"CONTRATAR EL ESTUDIO Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA ESTRUCTURA Y ENVOLVENTE DE LA CUBIERTA DEL SUPER CADE AMÉRICAS, Y PRESENTACIÓN DE ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN."*** a cargo del contratista **KRIBA INGENIEROS LTDA.**, para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Certificación de cumplimiento del Supervisor.

 El periodo acreditado en la certificación corresponde al plazo total de ejecución del contrato, es decir, del 17/01/2025 al 16/03/2025. Plazo en el cual se ejecutó el contrato y entregaron los productos que fueron ajustados como parte de la calidad del servicio del consultor, y así mismo se indicó en la certificación de cumplimiento.

- Oficio SIGA No. 2-2025-13177 de aprobación de los productos entregables correspondientes al 40% según la forma de pago establecida en el contrato, contra los siguientes productos:
 - Visita preliminar 10%
 - Levantamiento arquitectónico y topográfico 10%
 - Informe de patología estructural existente y vulnerabilidad 20%

- Factura Electrónica K 645
- Resolución de Facturación.
- Certificación de parafiscales.
- Certificación Bancaria
- RUT

Documento Electrónico: 6d07e714-1963-4fe3-a4ba-cd7c1d851d86

- RIT
- Cámara de comercio

Atentamente,

MAURO PALTA CERON

c.c.e.:
JACOBO VILLARREAL PEÑA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Proyectó: KARLO FERNANDEZ CALA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Revisó: CLAUDIA CAROLINA MORENO ESTÉVEZ-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
Aprobó: MAURO PALTA CERON-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA